

Toluca de Lerdo; Estado de México; a 10 de abril de 2024.

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2024 de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones en la modalidad de semipresencial.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Les doy la más cordial bienvenida.

Y le pido, por favor, al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de presentes.

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 10 de abril de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

La maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico.

Por los partidos políticos nos acompañan.

Nos acompaña el Maestro Juan Mauro Granja Jiménez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También en la mesa nos acompaña el Licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática de forma virtual, nos acompaña el ciudadano René Sánchez García, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias. Presente.

Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo de forma virtual, nos acompaña el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante propietario del Partido ante esta Comisión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 10 de abril de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano de forma virtual, nos acompaña el licenciado José Antonio López Lozano, representante suplente de Movimiento ante esta Comisión de Organización.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones partidistas que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Faltó Luis. Él que siempre llega bien puntual.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Perdón. Y llegó temprano. Una disculpa, Luis.

Por parte de Nueva Alianza Estado de México nos acompaña el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, representante propietario del Partido ante esta Comisión, de manera presencial.

Una disculpa, Luis, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente.

Secretario, no se preocupe.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Perdón, Luis.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: También le informo, Presidente, que se encuentra presente y acompañándonos en esta reunión

3

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 10 de abril de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

el licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 13 horas con 04 minutos del día 10 de abril de 2024.

Y le pido, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

1. La propuesta de Orden del Día es la siguiente:
2. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, del 20 de marzo de 2024.
5. Informe de la Secretaría Técnica.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales electorales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 10 de abril de 2024.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Asuntos Generales.

Presidenta, si me permite, doy cuenta de la incorporación a los trabajos de esta mesa del licenciado Jorge Velázquez González, representante suplente de MORENA ante esta Comisión. Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Bienvenido. Muchas gracias.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes. Una disculpa.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: No se preocupe. Bienvenido.

Está a consideración de ustedes este Orden del Día.

Se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

El representante del PRD, por favor. Adelante, licenciado René.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias, le agradezco, Presidenta.

Nada más para un asunto general sobre acreditaciones para los representantes ante los consejos municipales y distritales. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias. Está anotado.

Si no hay más Asuntos Generales, ¿Sí?

El representante del PRI. Por favor, licenciado Valente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Gracias.

Una consulta al Secretario sobre la bodega anexa al Instituto, si estaremos acudiendo, como el proceso pasado, a una inspección de empaquetado y demás. Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Inspección a la bodega. Muy bien.

Mauro, por favor, del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Va a ser respecto a las sedes de los órganos desconcentrados, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro. Muy bien.

¿Alguien más?

Ya no advierto Asuntos Generales.

Si no hay más comentarios, le solicito, por favor, Secretario Técnico, requiera el consenso de las representaciones partidistas, así como la votación correspondiente del proyecto de Orden del Día.

Adicionalmente, con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y toda vez que los documentos a tratar en esta sesión extraordinaria fueron circulados previamente con la convocatoria, también, por favor, solicite el consenso de las representaciones, así como el voto de las consejeras electorales para la dispensa de la lectura de los puntos tres al cinco del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones partidistas si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, así como para la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a los puntos tres al cinco del Orden del Día, en virtud de que esos fueron circulados junto con la convocatoria, por favor, lo manifiesten.

Presidenta, le informo que no observo manifestaciones ni en la mesa ni en la pantalla, por lo que existe el consenso de las representaciones partidistas.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día y otorguen su voto para la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a los puntos tres al cinco del Orden del Día, en virtud de que esos fueron circulados junto con la convocatoria, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Asimismo, le informo que la propuesta para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados ha sido aprobada con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales e integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, del 20 de marzo de 2024. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes esta acta.

¿Alguien tiene alguna observación o comentario?

No advierto observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, requiera el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones partidistas su consenso para aprobar el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 20 de marzo de 2024, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, por favor lo manifieste.

No observó manifestaciones ni en pantalla ni en la mesa.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones partidistas presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión, que estén a favor de aprobar el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 20 de marzo de 2024, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta para aprobar el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, del 20 de marzo de 2024, ha sido aprobada con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica. Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este informe de la Secretaría Técnica que previamente les fue circulado.

Pregunto si alguien tiene observaciones al mismo.

No advierto observaciones, por lo que si no hay comentarios se tiene por presentado el informe y le pido, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y corresponde al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electorales a los

consejos distritales y municipales electorales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024. Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Previo a que nos realice, por favor, la presentación, nos puede dar cuenta de la integración de la mesa.

1

, ¿nos escucha?

Si gusta identificarse.

Mientras sabemos quién es, por favor, haga la presentación respetiva de este punto número cinco.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El procedimiento que hoy tenemos a consideración encuentra su marco normativo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones, el Plan Integral y Calendario de Coordinación a nivel Federal y por parte de la entidad, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, en el Código Electoral del Estado de México, así como en el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Distritales en materia de Organización Electoral, Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 y el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Municipales en materia de Organización Electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, ambos aprobados previamente por el Consejo General.

El objetivo del documento que está a su consideración, fundamentalmente es realizar la entrega y distribución oportuna de las boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales, a fin de que estos cuenten en tiempo y forma con dichos insumos para su posterior entrega a cada una de las presidencias de las mesas directivas de casilla que se instalarán en la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2024.

El documento prácticamente se integra con los siguientes apartados: un glosario, una presentación, el objetivo general que ya comentamos, el marco normativo que se ha descrito, las responsabilidades, entre-recepción de boletas y documentación electoral, así como un Anexo Único.

Dentro de las responsabilidades tenemos las establecidas para las personas integrantes del Consejo General y de la Comisión de Organización, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección de Organización, de la Oficialía Electoral, de la Presidencia y Secretaría de los Consejos, de las personas integrantes de los consejos distritales y municipales, así como del personal de coordinación de la propia Dirección de Organización.

Por lo que hace al procedimiento mismo de la entrega de boletas y documentación, se llevará a cabo del 10 al 17 de mayo del 2024, es la propuesta, en las instalaciones de la empresa adjudicada por este Instituto para la producción de esta documentación y durante el proceso se deberá coordinar a las personas transportistas verificar que las cajas secas de los mismos se encuentren vacías, verificar el número de cajas con boletas y documentación electoral, supervisar que la carga y estiva de los vehículos se realice con el cuidado correspondiente, así como al final de la carga cerrar, asegurar y sellas con una etiqueta, que será firmada por los integrantes del Consejo que asistan, así como del personal de la Oficialía Electoral.

Finalmente, en el Anexo Único encontraremos la información respecto de las rutas propuestas, el número estimado de tarimas en las que se transportará la documentación, el tipo de transporte solicitado, así como la hora aproximada de embarque y hora de llegada al respectivo órgano desconcentrado de este Instituto.

En términos generales, Presidenta, es lo que contiene el documento que hoy está a su consideración y estaría a sus órdenes por cualquier duda o comentario sobre el particular.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Perdóneme, un comentario adicional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, dígame.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El día de ayer también por la tarde nos hizo llegar la Consejera Patricia Lozano unas observaciones que fortalecen el documento, son de forma más que de fondo, pongo a su consideración si quisieran verlas, las podemos ver rápidamente en pantalla, son pocas, de manera fundamental e insisto no trascienden más que al fortalecimiento del documento desde el punto de vista de forma del mismo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Sería importante que las pudiéramos ver, perdón, para conocer toda la información respectiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Perdón, la persona que estaba en la sesión en forma remota, ya no está.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El glosario, documentos y materiales electorales.

Se modifica esa parte.

Adelante, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Ahí procedimiento de entrega, con mayúscula.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Entrega con mayúscula.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Garantizando las medidas de seguridad.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Las medidas de seguridad, custodia y resguardo requeridos para salvaguardar la documentación electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Perfecto. Sí.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Básicamente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien. Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Eso es por lo que hace al acuerdo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Es el de arriba, ¿no?

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Adelante.

Documentos y materiales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: El nombre correcto del anexo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Reglamento. Sí.

Programa de Distribución.

Distritales.

Adelante.

Personas coordinadoras adscritas a la Dirección del Instituto Electoral.

Adelante.

Redacción. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Entre otros. Okey.

De convocar a los consejeros distritales y a las representaciones.

A la Presidencia.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Del consejo electoral correspondiente.

Adelante.

Los integrantes a la Presidencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Okey.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Las representaciones de los partidos.

Una "a" que se nos había ido. Adelante.

Entrega con mayúscula.

Integrantes de su consejo.

Una llamada y los anexos. Es correcto, citarlos debidamente.

También es redacción, cerrar las puertas con llave.

Sistema de Gestión.

Deberá contener.

Así como de así desearlo firmar el sellado de acceso a la bodega electoral. Es correcto.

Sí, es potestativo, que les corresponda. Okey.

Anexo Único del convenio.
Tomando evidencia fotográfica.
Básicamente. Eso es todo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Las
aportaciones valiosas de la Consejera Patricia. Muchas gracias.
Sería cuanto y estaría a su disposición.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy
bien.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el proyecto de
acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado
de México la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y
documentación electoral a los consejos distritales y municipales electorales para la
Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

En este sentido les pregunto si desean hacer uso de la palabra o si tienen alguna
observación, tanto al acuerdo como al anexo que ya les fue presentado.

Adelante, por favor, en primera ronda la representación del Revolucionario
Institucional.

Por favor, licenciado Valente.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC.
VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ:** Gracias, Presidenta.

En el documento que nos estaba presentando el señor Secretario, antes de las
observaciones de la Consejera Patricia Lozano, me parece que debería de
incorporarse de igual manera lo que viene en el acuerdo; si bien está estableciendo
la coordinación de las unidades de transporte y el procedimiento, considero
conveniente que se establezca en el mismo la coordinación con las dependencias
de seguridad ya sea estatal o municipales o incluso con la Guardia Nacional para la
coordinación que va a haber entre el órgano con estas dependencias, que pudiese
estar integrado en el documento.

Si es tan amable de considerar esta observación. Gracias. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, representante.

Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: A ver si entendí el planteamiento.

La parte de la coordinación con las autoridades de seguridad pública viene en el documento, ¿su propuesta es que también se incorpore en el acuerdo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: En el acuerdo lo manifiesta la maestra Patricia en sus observaciones, pero no las vi en el documento.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Es que ahí sí vienen, a lo mejor precisamente la observación es porque no venía en el acuerdo; en el documento, en la parte de responsabilidades sí establece, precisamente, por parte de la Secretaría Ejecutiva, de solicitar los apoyos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que es la que nos acompaña, no la Guardia Nacional sino la Secretaría de Seguridad Pública.

Eso viene establecido precisamente en el documento.

La aportación de la Consejera va precisamente a agregarlo en el acuerdo. Entonces, con eso ya cerramos allí la pinza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Gracias, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Al contrario.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciado Valente.
¿Alguien más tiene observaciones?

Adelante, por favor, el maestro Juan Mauro.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta.

Para Acción Nacional es muy importante que además se incluya la presencia de los partidos políticos.

A diferencia de lo que sucedía en procesos electorales pasados, donde en casi todos los eventos de recepción de material electoral éramos invitamos a presentar la llegada del mismo, en este proceso no ha sucedido de tal suerte.

Entonces sí queremos que en todos estos eventos quede debidamente identificada la participación de los partidos políticos, para presenciar todo este mecanismo, precisamente porque consideramos que debe persistir una certeza y una seguridad en la entrega de los mismos y que los partidos, de acuerdo a lo que nos permite la Ley participar, que demos cuenta de la llegada de todo este material electoral, sin que haya ningún problema. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

Sí, yo lo ubicaría en dos momentos: Por una parte, la invitación que hace el Consejo General, abierta a toda Secretaría y la propia Dirección de Organización, a los actos, por ejemplo, en el caso de material de la salida de aquí de la bodega central, de la bodega alterna que tenemos, hacia los órganos desconcentrados.

Y, por otra, también la convocatoria que hacen los presidentes de los consejos distritales y municipales, bueno, en el caso de los municipales para el material a los integrantes de su Consejo, en los que están incluidos, por supuesto, los partidos políticos.

Es decir, si me lo permiten, es dar a través de nuestros coordinadores, dar seguimiento a que en los órganos desconcentrados se convoque debidamente y se invite debidamente a los integrantes de los consejos para que participen.

Por norma está establecido, siempre se ha hecho de esa manera, pero daremos seguimiento en ese sentido.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Por lo que hace a la documentación también, evidentemente, en el momento, aquí serían dos momentos en este caso: Uno, que no es el tema en este momento, pero que de una vez lo comento, para la producción misma de la documentación electoral, de hecho, ya se envió el día de ayer, por parte del Secretario, el oficio a través del cual solicitamos a las representaciones que nos acrediten al personal que ustedes determinen, para dar seguimiento a la producción de la documentación electoral en la planta que ya ha sido determinada por el Comité de Adquisiciones, que es Formas Inteligentes, que se ubica en Ecatepec.

Y que, a partir del día de hoy, que empiece la producción de la documentación sin emblemas, pueden ustedes acreditar a sus representantes y darle seguimiento 24 horas al día, cuando sea necesario o en los turnos que se establezcan, sobre todo desde el primer momento que es documentación sin emblemas, sería seguramente en los momentos que establezca la empresa y que acordemos con ellos.

Pero ya una vez iniciada la producción de la documentación, como sabemos, son 24 horas durante tres turnos, y los partidos políticos tienen la facultad y la posibilidad de poder acompañarnos en todo momento en esta supervisión.

Una vez iniciado el programa de distribución, que es lo que señala precisamente este documento que hoy está a consideración de ustedes, podrán también acompañarnos permanentemente en la planta, en las fechas programadas para la entrega, que serán del 10 al 17 de mayo también.

De hecho, a quienes nos han hecho favor de acompañarnos como en el proceso pasado y los anteriores, a estas actividades fundamentales en planta.

Y también, obviamente, daremos seguimiento para que los órganos desconcentrados convoquen oportunamente a sus consejeros y sus representantes de partido, para la recepción de documentación, y básicamente es el tema importante, porque trae la posibilidad que ese mismo día que llegue la documentación inicien con el conteo y sellado, o bien al día siguiente, como lo establece el propio Código. Entonces tomo nota, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Para dar seguimiento a que en los consejos los presidentes convoquen oportunamente a todos sus representantes, además de los consejeros, para que puntualmente nos estén acompañando en estas importantes actividades que hay que realizar, igual, documentación que material electoral.

Con gusto, licenciado Granja.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Adelante, por favor, maestro.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: En seguimiento a la petición de mi compañero de coalición del Partido Revolucionario Institucional y la respuesta que nos dio el Secretario y también la Consejera Patricia, insistir en el tema de la seguridad, no sólo ocuparnos en el tema de lo material.

Si bien es cierto que la custodia ya nos dijeron que está precisada en el mecanismo que va hacer la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México, pero derivado de lo que sucedió ayer, que tengamos presente también que se establezca, que se refuercen los mecanismos de seguridad a todo el personal, a todos los integrantes del Instituto Electoral, hablando de los consejeros del Consejo General hasta los capacitadores y los supervisores, para que en esta elección se tenga mucho cuidado en la seguridad de las personas. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Gusta comentar algo Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Consejera.

Tomaremos nota y haremos las gestiones necesarias con la Secretaría para el traslado de los materiales electorales. Con gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Así es. Muy bien. Muchas gracias. Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Si me permite el uso de la palabra rápidamente, para dar cuenta de la integración de la mesa.

Nos acompaña la licenciada Alejandra Paula Hernández Perdomo, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, de manera remota.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAULA HERNÁNDEZ PERDOMO: Gracias. Presente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Bienvenida.

Muy bien.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Ya no advierto participaciones.

Por lo que le solicito, Secretario, someta a la aprobación de las y los integrantes de esta Comisión el Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones partidistas manifiesten, a pregunta expresa, si otorgan su consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales electorales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Por el Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Con el consenso, Secretario.

Y si es tan amable en hacernos llegar el acuerdo con las adiciones que se presentaron, se lo vamos agradecer.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, sí.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta, enviamos tanto el acuerdo como el propio documento, con todo gusto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro que sí. Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Por el Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Claro que con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAULA HERNÁNDEZ PERDOMO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Por el Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.
Por Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.
Buenas tardes.

Por MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Ahora pediría a las consejeras electorales que estén por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral, a los consejos distritales y municipales electorales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del procedimiento para la entrega de boletas y documentación electoral a los consejos distritales y municipales electorales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, ha sido aprobado con el consenso de las representaciones partidistas y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por lo que, con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, le solicito por favor que el acuerdo aprobado y su anexo los remita al Secretario Ejecutivo, para la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General para su posterior envío al Consejo General, para su aprobación definitiva.

Y continuemos, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al inicio de la sesión se suscribieron tres asuntos generales, por parte del Partido de la Revolución Democrática sobre acreditaciones de los representantes ante los Consejos; por parte del Revolucionario Institucional respecto a la inspección de la bodega, para el empaquetado del material electoral, y por parte del Partido Acción Nacional sobre las sedes de los órganos desconcentrados.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias, Presidenta. Con su permiso.

El pasado domingo tuve la oportunidad de tener reunión con muchos de los representantes que están acreditados ante los consejos municipales y los consejos distritales, y una preocupación que menciona la mayoría, que para poder realizar su trabajo, más que nada cuando tengan que ir a hacer la firma del acta después de las 72 horas, ellos decían que muchos municipios, como ustedes lo saben y lo sabemos aquí, en el Estado de México, basta decir cuáles, no es necesario, pero muchos municipios, más de la zona sur, presentan problemas de seguridad.

Y más que los compañeros tienen que atravesar, en ocasiones, uno o dos distritos, para llegar a la cabecera municipal, a la sede municipal y viceversa; muchos distritales, igual, uno o dos municipios para llegar al distrito donde está la junta.

Y me decían que hay un problema común: El hecho de que, obviamente, dada la inseguridad se encuentran muchísimos retenes, en donde les dicen que ¿a dónde van?, más donde son municipios con caminos rurales, con distritos con caminos rurales.

Y me decían ellos que, cuando les decían que eran representantes de partido, obviamente la autoridad que los detenía les decía: "Acreditamelo", y desafortunadamente muchos de ellos no llevan el nombramiento, que obviamente es un papel en donde incluso, si no me falla la memoria, vienen todos los nombres acreditados en un solo documento.

Entonces me decía que, si había la posibilidad de obtener, por parte de los consejos distritales y municipales alguna identificación.

Yo, como les digo, ilústrenme, por favor; yo desconozco si este documento se podría solicitar a los consejos distritales o municipales, en su caso, no lo sé.

No lo sé si haya un formato, no tengo idea; no he visto así una credencial.

Algunos compañeros han solicitado de forma verbal a algunos consejos municipales y distritales, la emisión del documento; algunos sí se los han negado, les han dicho

que no lo tienen; algunos les han dicho que sí, pero ya pasó más de 15 días y no les dan solución.

Entonces este es el problema: Cuando vamos a la firma de algún término de Ley, a las 11 de la noche que se tenga que llegar, obviamente, ellos se preocupan de algunos retenes; incluso, no saben si los retenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Son reales, sí.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. RENÉ SÁNCHEZ GARCÍA: Podrían ser policía ciudadana, incluso dicen que ni si quiera caminos rurales tienen un informe, nada más los están deteniendo y les pregunta: ¿A dónde van?

Entonces mi preocupa en ese sentido, para mis compañeros con la estipulación de Ley, más que nada en los términos y tengan que salir tarde, 11, 12 de la noche, para estar allí antes de que se venza el término para firmar las actas.

Entonces es la pregunta: ¿Hay esta figura de identificaciones para los compañeros? No la hay.

Ya vi en las otras comisiones, creo que en ninguna impactar más el documento. Ilústrennos, por favor, no tengo idea. Gracias. Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, representante.

Por favor, Secretario, para atender la petición.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta; con mucho gusto.

Si me autorizan, haremos los trámites correspondientes con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, a efecto de coordinar la debida identificación de los integrantes.

Inclusive, si me permiten, de una vez hacer la integración de los integrantes de los consejos distritales y municipales, en virtud ya de la cercanía de todas las actividades que tenemos soporte.

Entonces con gusto, Presidenta, haremos la gestión con Secretaría y con el apoyo de la Dirección de Administración, para llevar a cabo esto.

Y solicitaremos obviamente, por supuesto, el apoyo de los representantes para que, en su caso, en el momento que se les pida la fotografía correspondiente, todos nos puedan apoyar para hacerla llegar oportunamente a los consejos e integrar debidamente las identificaciones respectivas. Con gusto, claro que sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, también a los representantes que están en las comisiones.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: En las comisiones, perfecto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Y particularmente en ésta.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto. Tomo nota.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Y, por favor, nos puede ir avisando de las gestiones que se lleven a cabo, para que los representantes también con tiempo puedan obtener esa fotografía de cada uno de sus representantes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto. Claro que sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

¿Alguien desea intervenir en este punto del Orden del Día?

No advierto mayores intervenciones.

Por lo que ahora le daría el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor, licenciado Valente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Sólo consultarle al Secretario, si tiene una programación o alguna fecha definida, como lo fue en el proceso anterior, de la conclusión de empaquetado y distribución de los materiales electorales, en primera instancia.

Ya lo de boletas y demás documentación lo veremos adelante, pero me parece que ya estamos más o menos en los tiempos de que hacemos este ejercicio, y que nos hizo la invitación a asistir a la bodega para presenciar el proceso de carga y salida de las unidades, en base al calendario de los materiales que estuvimos allí, en la bodega de San Pedro Totoltepec. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta; qué amable.

Sí, por supuesto con gusto y con toda oportunidad los habremos de convocar.

Como ustedes recuerdan, en el procedimiento aprobado por esta Comisión y después por el Consejo General en días pasados, sí, la actividad de entrega de paquetes con material electoral a los órganos desconcentrados municipales iniciará el próximo día 22.

Con toda oportunidad les haremos correr las invitaciones, para que oportunamente nos acompañen, a partir de ese día, para la respectiva integración y entrega.

Si recuerdan, lo haremos de manera simultánea. Ese mismo día empieza la cadena de producción y vamos entregando paralelamente a los consejos, de acuerdo a la aprobación que también ya ustedes conocieron y que aprobó el Consejo General en su oportunidad y le daremos estricto cumplimiento a ello.

Con gusto, haremos llegar las invitaciones respectivas. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

No advierto mayores participaciones.

Y ahora le cedo el uso de la palabra al maestro Juan Mauro, del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta.

Insistir en el tema de que se nos informe de manera periódica el estado que guardan las instalaciones de las sedes de los órganos desconcentrados.

En la elección pasada, inclusive, se propuso, se realizó de manera muy oportuna un chat, donde todos conocíamos en tiempo real las inconvenientes que existían, e inclusive el propio Secretario en ese momento daba pronta solución a las observaciones que hacíamos nosotros.

Insistir en que ojalá se pueda activar ese mecanismo.

Hoy inicia otra actividad muy importante, establecida en el calendario electoral, que es el registro de candidaturas y el tiempo pasa, y queremos tener solamente la confianza y la certeza de que nuestros órganos no tienen ningún inconveniente en que el día de la jornada electoral van a funcionar adecuadamente.

Y que este mecanismo de trabajo, implementado en la elección pasada, nos da la confianza para que podamos las representaciones de los partidos, conocer en tiempo real qué situación está sucediendo.

Obviamente, tenemos el mecanismo con nuestras representaciones, pero también qué medidas se están tomando en este Instituto, para ir las sustanciando, resolviendo y que el día de la jornada electoral no tengamos ningún inconveniente, por cuanto hacia el funcionamiento eficaz de estos órganos desconcentrados. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Sí, es un tema bastante importante y, reitero, esto se venía manejando en los procesos anteriores en la CEVOT; pero en esta Comisión también le hemos estado dando seguimiento en este proceso electoral.

Y le voy a pedir al Secretario que nos actualice la información.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Consejera.

Sí, mire, desafortunadamente por las cargas de trabajo no salieron antes la comisión las carpetas; pero sí ya en unos minutos más se les harán llegar las carpetas actualizadas, con toda la información de la situación que guardan las 170 juntas.

Incluso ya estamos agregando Tepetzotlán, que recordarán que en la última entrega, de hace aproximadamente dos semanas, estaba todavía en trámite su cambio y haciendo las adecuaciones correspondiente.

Hoy en día también Tepetzotlán ya está completo, se está trabajando y se hará la actualización.

Enviamos también oportunamente a los integrantes de la Comisión los avances respecto a las áreas de resguardo y de materiales también, de documentación y material electoral, en donde también cumplimos con el acondicionamiento respectivo.

Y solamente está pendiente, respecto a ellas, la instalación de las cámaras de seguridad, que estamos ya trabajando con el Área de Informática.

En los próximos días habremos de ponerlo a consideración ya de la Junta General, para que previo a la llegada de la documentación estén ya debidamente instaladas.

Esto, como ustedes saben, será a partir del 10 de mayo; entonces estamos en tiempo para llevar a cabo la debida instalación y operación de las cámaras, para cerrar ya todo lo que corresponde a la adecuación de las áreas de resguardo, tanto de documentación como de material electoral.

Y la carpeta general, donde viene todo lo que se refiere a instalaciones, servicios, equipamiento también, insisto, en unos minutos habremos de enviarles ya las carpetas actualizadas con la información de la Dirección de Organización, de la Dirección de Administración y con la Unidad de Informática también, debidamente validada.

Por lo que hace al seguimiento de las peticiones o de las condiciones que ustedes detectan en campo, a lo mejor sugeriríamos alguna integración de algún chat con las áreas responsables, que pueden ser Organización, Informática y Administración, para darle la atención lo más rápido posible, si así lo tienen ustedes a bien determinar.

Presidenta, es una propuesta, de que pudiera ser en esos términos, no sé.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, justo ahorita lo estaba también comentando con la Consejera Sandra.

Creo que nos resultó bastante útil cuando estábamos en CEVOT.

Y ahora, bueno, yo creo que aquí lo importante es que se lleve a cabo, independientemente de qué Comisión esté retomando el tema.

Y la propuesta es, si también la Consejera Patricia, no tiene inconveniente, que ese chat se realizará con el Titular de la Dirección de Administración, con el Titular de Informática y con el Titular de la Dirección de Organización, y los representantes de cada uno de los partidos en esta Comisión, para que en tiempo real, que creo que fue lo que nos funcionó, ustedes nos puedan apoyar diciendo: "Hace falta o no funciona la planta de luz o no funciona tal cosa", y la atención inmediata. Sí. Muy bien.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Entonces procedemos a integrar este chat, para mantenernos permanentemente en contacto con los integrantes de esta Comisión, bueno, de los representantes de los partidos políticos y, por supuesto, mantenerlos informados a ustedes. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

¿Alguien tiene alguna observación o comentario en este punto?

Ya no advierto más comentarios.

Si ya no hay más asuntos generales, por favor, Secretario continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Le hago del conocimiento, Presidenta, que se han agotado los puntos del Orden del Día agendados para el día de hoy. Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos por concluida la presente sesión, siendo las 13 horas con 43 minutos, del día de su inicio, es decir, 10 de abril de 2024.

Y, como siempre, les agradecemos su participación en esta sesión. Muchísimas gracias.



Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión de Organización



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



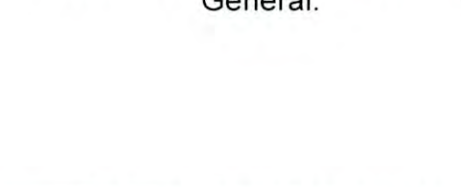
Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Mtro. Juan Mauro Granja Jiménez
Representante Suplente del Partido
Acción Nacional ante el Consejo
General.



Lic. Valente López Velázquez
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional



C. René Sánchez García
Representante Suplente del
Partido de la Revolución Democrática.



**Lic. Alejandra Paola Hernández
Perdomo**
Representante Propietaria Verde
Ecologista de México



Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Propietario del Partido
del Trabajo

Lic. José Antonio López Lozano
Representante Suplente de
Movimiento Ciudadano



Lic. en D. Jorge Velázquez González
Representante Suplente de MORENA



C. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Director de Organización y Secretario Técnico